

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS CURSO ACADÉMICO 2021–2022

MATERIA: LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CURSO: 4º ESO

1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO.

El curso se divide en cuatro evaluaciones con calificación (1ª evaluación, 2ª evaluación, 3ª evaluación y final ordinaria), además de una evaluación inicial de carácter diagnóstico con una nota meramente orientativa. Esta evaluación no tiene consecuencias académicas para los alumnos, pero sus resultados sirven de orientación para tomar decisiones relativas a los aprendizajes de los alumnos.

2. APRENDIZAJES BÁSICOS

Estructuras sintáctico discursivas (Gramática):

- Tiempos verbales con signal words: *Present simple, present continuous, past simple, past continuous, present perfect, present perfect continuous, future simple, future continuous, past perfect.*
- Hábito pasado *Used to – Would* Hábito presente *Be used to.*
- Adjetivos terminados en *-ed / -ing.*
- Pronombres reflexivos y pronombres recíprocos.
- Verbos que siguen *infinitivo sin –To* o *con –To* o *gerundio.*
- Infinitivos para expresar finalidad.
- Present perfect con *for* y *since.*
- Present perfect con *just, already, yet.*
- Pronombres de relativo: *Tipos de oraciones de relativo.*
- Oraciones Condicionales: Conjunciones empleadas y sus tipos (Cero, primero, segundo y tercero).
- Oraciones de consejo empleando el 2º tipo de condicional y otros verbos modales.
- Deseos y lamentos usando las expresiones *I wish / If only*

- Uso de conectores del tipo: *When, if, unless, may, might*.
- Verbos Modales expresando predicción, posibilidad, probabilidad, obligación, no obligación, prohibición deducción en presente y perfecto.
- Oraciones en voz pasiva con todos los tiempos verbales.
- Estilo indirecto: En oraciones enunciativas, negativas, interrogativas y con mandatos.
- Estudio y uso de los cambios habidos con las expresiones temporales en el estilo indirecto.
- Indirect questions.
- Oraciones para expresar "Suggestions".
- Oraciones para expresar "Advice".
- Oraciones con conectores del tipo *Therefore, so, such, also, as well, too, enough*

Léxico de uso común (Vocabulario):

- Clothes.
- Adjetivos con preposiciones: *Excited about, fascinated by, interested in, keen on, disappointed of, happy with, proud of, afraid of*.
- Adjetivos que califican cualidades personales: *determined, sociable, shy, strict, motivated, passionate, hard-working, easy-going, impatient*.
- Phrasal verbs: *Learning y socialising*.
- *Training, qualifications, achievements*.
- *Cooking verbs*.
- Adjetivos que describen alimentación: *Sweet, spicy, disgusting, light, crunchy, a bit, a bit sofá, salty*.
- *Ailments*.
- *Health and fitness*.
- *Everyday objects*.
- *Modifiers: Too much, quite, extremely, kind of, totally, ridiculously, a bit, really..*
- *Celebrations*.
- Adjetivos descriptivos: *Stunning, impressive, colourful, atmospheric, peaceful, tradicional, crowded, scary*.
- Story elements.

- Linking phrases: *Rather than, in fact, as a result of, of course, then again, according to, in order to, so that.*
- *Crimes*
- *Reporting verbs: admit, promise, suggest, explain, complain, insist, offer, deny.*

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Formas contraídas y no contraídas.
- Ortografía de las formas en *-ing*:
 - Con la mayoría de los verbos, se añade *-ing* al infinitivo: *see – seeing watch – watching buy – buying.*
 - Con los verbos terminados en *e, cae la e* y se añade *-ing*: *have – having write – writing save – saving.*
 - Con los verbos que terminan en vocal + consonante, se dobla la consonante final y se añade *-ing*: *get – getting run – running shop – shopping.*

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (Pronunciación):

- Pronunciación y reconocimiento de *used to*.
- Sonidos mudos en la pronunciación de las de los grafemas *mb – /m/ y bt – /t/ (silent b)*.
- Pronunciación y reconocimiento de la forma débil de *to*.
- Pronunciación de los sonidos correspondientes del grafema *ea* (sonidos /e/, /i:/ y /e/).
- Acento en las palabras polisílabas.
- Pronunciación del grafema *cia* (sonido /ʃə/).
- Pronunciación del sufijo *-tion*.
- Pronunciación del grafema *ch* (sonido (/tʃ/)).
- Entonación en las preguntas indirectas.
- Acento, ritmo y entonación en conversaciones breves.
- Mejorar la fluidez.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes en textos orales de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre aspectos concretos o abstractos de temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico común, las expresiones y modismos frecuentes y los patrones básicos de pronunciación.

Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales (de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal, uso de la voz) y convenciones sociales (cortesía, registro, valores), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.

Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves o de longitud media, en diferentes registros, en los que se intercambia información y opiniones, se justifican acciones y se formulan hipótesis, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de patrones sintáctico-discursivos y de pronunciación adecuados, y léxico de uso común, expresiones y modismos frecuentes, para organizar el texto con suficiente cohesión y coherencia.

Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, seleccionando y aportando información pertinente, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al canal, expresando opiniones con cortesía, y mostrando iniciativa y confianza en el uso de la lengua.

Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

Crit.IN.3.1. Comprender la información esencial y los detalles más relevantes en textos de longitud media, escritos en diferentes registros, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el

léxico, expresiones y modismos de uso común, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato, así como símbolos y abreviaturas.

Crit.IN.3.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales (e.g. de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos de texto relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales (actitudes, valores), mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, en diferentes registros, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el uso correcto de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico, expresiones y modismos de uso común, y las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato.

Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en diferentes ámbitos de la vida, seleccionando y aportando información necesaria, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria, y mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.

Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.

Los **procedimientos e instrumentos de evaluación** serán:

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Como instrumento de evaluación utilizamos principalmente el diario del profesor (idoceo) para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta

forma la evaluación se apoya en la recogida de información, tanto por el profesor como por los propios alumnos a través de autoevaluaciones y de coevaluaciones.

Los procedimientos de evaluación serán:

- Exámenes correspondientes a las destrezas del idioma trabajadas en el aula. El alumno será evaluado en cada unidad no sólo de los contenidos nuevos sino también de los ya adquiridos en todas las unidades anteriores.
- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en el aula y en las plataformas digitales moodle y classroom.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en las unidades didácticas.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, teniendo en cuenta la entrega en los plazos establecidos.
- Cuaderno de trabajo. Deberá estar completo, limpio y en orden; con una buena ortografía y caligrafía.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la nota final de la evaluación los porcentajes de las pruebas de las diferentes destrezas son los siguientes:

- Gramática 30%
- Vocabulario 20%
- Comprensión oral 10%
- Comprensión escrita 10 %
- Expresión escrita 20%
- Expresión oral 10%

Al final de la evaluación para poder hacer dicho promedio será necesario que la nota mínima total de cada una de las partes sea un **3.25**.

En las pruebas y trabajos escritos se descuenta 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto. En cuanto a la presentación de los mismos puede haber una reducción de la nota hasta 0,50 puntos en los siguientes aspectos:

- Letra: -0,20. La letra debe ser clara y legible.
- Márgenes: -0,20. Dejar márgenes en la parte superior e inferior del folio, así como en la parte izquierda y derecha del mismo (un poco más en la parte superior y en la izquierda que en los demás lados).
- Tachones: -0,20. Se debe reflexionar sobre el tema de la pregunta a contestar y sobre lo que se va a contestar antes de comenzar a escribir.
- Interlineado: -0,10. La separación entre líneas debe ser uniforme y manteniendo la horizontalidad además de separar las ideas importantes en párrafos bien definidos.

La reducción de la nota por los aspectos arriba mencionados (ortografía y presentación) no puede ser mayor a 1 punto entre los dos.

Si, una vez calculada la nota media final real de la evaluación, resulta un número decimal **igual a '6 o mayor**, se redondea la nota al número entero posterior.

La nota final en la convocatoria ordinaria de junio refleja el progreso desarrollado por el alumno a lo largo del curso, y por ello tiene como referente las calificaciones de las tres evaluaciones. Debido a que el inglés es una materia claramente acumulativa; la tercera evaluación aglutina, revisa y amplía los contenidos de las evaluaciones anteriores, por lo que en la calificación final del alumno se calculará aplicando los siguientes porcentajes: **la nota de la 1ª evaluación tendrá un valor del 20%; la nota de la segunda evaluación tendrá un valor del 30% y la nota de la tercera evaluación tendrá un valor del 50%**. Aunque las calificaciones en el boletín aparecen con números enteros, la calificación final de junio se calculará con las notas con decimales (notas reales) de cada evaluación anotadas en el cuaderno del profesor.

El hecho de que algún alumno use métodos deshonestos tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros o chuletas, móviles etc., para la realización de cualquier prueba o trabajo, supone la no superación de los mismos siendo valorados con la calificación mínima en dicha prueba (RRI, art.111).

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

El alumno es evaluado en cada unidad no solo de los contenidos nuevos, sino también de los ya adquiridos en todas las unidades anteriores; por lo que si se suspende una evaluación, la superación de la evaluación siguiente supone la recuperación automática de la anterior pendiente con la misma calificación que la evaluación aprobada.

Si se suspenden dos evaluaciones o la tercera evaluación, el alumno deberá realizar un examen final global en junio a modo de recuperación de los contenidos y/o destrezas pendientes.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Se entrega un Plan de Recuperación a principios de curso.

Una vez iniciado el curso en septiembre, el alumno que promociona con la asignatura de inglés pendiente del curso o cursos anteriores, recibe el Plan de Recuperación diseñado por el profesor titular que le impartió clase en ese nivel o niveles académicos. En el Plan de Recuperación se comunica también la fecha y hora de realización de la prueba de recuperación y el resguardo de éste ha de ser entregado al profesor titular del área en el curso en el que el alumno está actualmente.

7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Según lo estipulado en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

8. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Tras la calificación negativa del área en la convocatoria ordinaria, se entrega a los alumnos junto al boletín de notas un Plan de Recuperación para superar la evaluación extraordinaria. Dicha prueba evalúa destrezas de gramática, vocabulario, comprensión oral, comprensión lectora y expresión escrita.

La calificación se establecerá a partir de los siguientes porcentajes:

- Gramática 30%
- Vocabulario 20%
- Comprensión oral (Audición) 15%
- Comprensión lectora/escrita 15%
- Expresión escrita 20%

Para poder hacer dicho promedio será necesario que la nota mínima total de cada una de las partes sea un 3.25. La calificación máxima de dicha prueba es **5**.

9. MATERIALES

- *Smart Planet 4, Students' Book*, editorial Cambridge.
- *Smart Planet 4 Workbook*, editorial Cambridge.
- Apuntes en la plataforma moodle.
- Uso de la plataforma classroom.

10. RECOMENDACIONES

- Dedicar a la asignatura un tiempo estipulado en su horario de estudio personal.
- Estudiar, practicar y repasar el vocabulario y las estructuras trabajadas en las unidades vistas en clase.
- Comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta, siguiendo las explicaciones del profesor, preguntando dudas y teniendo una práctica diaria y progresiva que le permite pasar de trabajar conceptos sencillos a otros más complejos.
- Mostrar interés por la cultura británica y americana y propiciar una comparación con su propia cultura desde el conocimiento de la vida diaria y las costumbres de los adolescentes británicos y americanos, viendo cómo se desenvuelven en diversos contextos ilustrados que ofrece el propio método y, más allá del aula, participando activamente en actividades complementarias y extraescolares.
- Mostrarse receptivo a utilizar nuevas herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resulten interesantes y motivadores.